

“RESUMEN PARA EL CIUDADANO”

El Programa Operativo FSE de Ceuta 2014-2020 (aprobado el 24 de agosto de 2015), responde a la estrategia de la Ciudad Autónoma de Ceuta en materia de empleo y lucha contra la discriminación y la pobreza, para el período de 2014-2020.

El Programa tiene una dotación financiera total de 12,9 millones de euros, de los que 10,3 millones proceden del Fondo Social Europeo y 2.6 del presupuesto de la Ciudad Autónoma de Ceuta. Su **objetivo** es fomentar el empleo sostenible y de calidad, y luchar contra la exclusión social y laboral de las personas desfavorecidas.

La **población objetivo** se identifica como parados de larga duración, jóvenes menores de veinticinco años, mujeres desempleadas y personas desempleadas mayores de cincuenta años.

Repercusiones esperadas:

- Las vías individualizadas deben ayudar a 1.400 participantes a aumentar su empleabilidad en empleos sostenibles y su integración en el mercado laboral.
- Los incentivos a la contratación deben ayudar a que 470 participantes obtengan contratos indefinidos.
- Las subvenciones para el autoempleo deberían ayudar a la creación de 270 empresas que generen al menos 272 nuevos puestos de trabajo.

Una vez sentadas las bases para la realización de una buena gestión y control de las ayudas del FSE procedente de la Unión Europea, definido los sistemas de gestión y control y superada la auditoría de los mismos, con fecha 16 de julio de 2016 se firmó el acuerdo de atribución de funciones. Se han definido sistemas para la detección y lucha contra el fraude y, así garantizar un buen uso de los recursos facilitados por la Unión Europea.

Se ha iniciado la ejecución del Programa Operativo al ritmo pertinente, garantizándose que no habrá problemas de descertificación financiera.

Además, este Programa Operativo tiene un carácter continuista con respecto al correspondiente al período 2007-2013, esta circunstancia ha permitido poner en marcha y/o continuar la ejecución de actuaciones como:

A 31 de diciembre de 2016, se han concedido las siguientes ayudas:

Ayudas a la contratación indefinida

Ayudas: 38, correspondientes a 36 empresas

Subvención total concedida en los cuatro primeros plazos: 239.750.-euros.- € de las cuales ya están pagadas 104.400.- euros.

Ayudas a la transformación de temporales en indefinidos

Ayudas 44.5 (en términos de jornada completa), correspondientes a 46 empresas

Subvención total en los 4 períodos: 142.750.- €, de los cuales ya se encuentran pagados a 31 de diciembre 16.500.- euros

Ayudas al autoempleo

Subvenciones 102, que han generado 102 empleos

Subvención total: 607.200.- euros de los cuales se encuentran pagados a 31 de diciembre 188.700.- euros €

A 31 de diciembre de 2016, han finalizado los itinerarios del Centro Equal y Escuela de la Construcción los siguientes alumnos:

Formación Integral Básica: 35 alumnos (20 hombres y 15 mujeres). 28 tuvieron que renunciar.

Alfabetización: 33 alumnos (1 hombre y 32 mujeres) renunciaron 2.

El perfil medio de estas medidas es 70 % menores de 30 años.

Formación Ocupacional Básica: 96 alumnos (50 hombres y 46 mujeres).

El perfil medio de estas medidas es: 50 % menores de 30 años.

Y han comenzado la segunda convocatoria los siguientes:

Escuela de la construcción: 120 alumnos.

Equal: 57 alumnos.

Alfabetización: 54 alumnos.